

**Junta de Gobierno y Coordinación Política
Correspondencia**

	FECHA DE OFICIO	REMITENTE	ASUNTO	
1	12-May-17	El licenciado Cesar Enrique Medina Barajas, Director de Asuntos Jurídicos	Remite tarjeta informativa sobre el Juicio de Amparo que es competencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.	
2	12-May-17	Diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y Diputado Eduardo Ramírez Granja, Presidenta y Secretario de la Comisión de Salud Pública.	Comunican la aprobación de la metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en materia de uso nocivo del alcohol, atención al alcoholismo y prevención de enfermedades derivadas del mismo; dentro de la cual, se prevé la instalación de una mesa de trabajo permanente e invitar a la Secretaría de Salud y a la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, para el análisis de la iniciativa y las observaciones que se formulen.	
3	15-May-17	C.P. Juan Caudillo Rodríguez Director General de Administración y Secretario Técnico de la Comisión de Administración.	Envía para su consulta, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondiente al mes de abril de 2017.	
4	15-May-17	Ing. Gerardo Fernández González, Coordinador de Asesores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.	Envía por instrucciones de la Diputada Beatriz Manrique Guevara, en alcance a la propuesta de punto de acuerdo por ella suscrita, para solicitar la práctica de una auditoría específica a la administración pública del municipio de León, Gto., con relación al proceso por el que se concede el uso temporal del Estadio Domingo Santana a la persona moral denominada Ley Bravos, S.A. de C.V., presentado el 27 de abril del presente año, al Pleno del Congreso del Estado y turnado a la Junta de Gobierno y Coordinación Política; una copia del convenio marco de coordinación y colaboración que celebran por una parte la Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato y la persona moral denominada Ley Bravos, S.A. de C. V.	

5	15-May-17	El licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General.	Remite informe sobre su asistencia como integrante de la ANOMAC, al Módulo VI. «Criterios Relevantes sobre el Sistema Federal del Estado Mexicano y sobre el Control Constitucional de las Leyes», correspondiente al Seminario «Elementos Relevantes para la Defensa Constitucional de las Legislaturas Locales»; que se llevó a cabo los días 17 y 18 de marzo en la ciudad de Huatulco, Oaxaca.	
6	16-May-17	Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia.	Comunican la aprobación de la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de reforma al artículo 2099 del Código Civil para el Estado de Guanajuato (mandato judicial); dentro de la cual se contempla llevar a cabo una mesa de trabajo e invitar a participar al Supremo Tribunal de Justicia; por lo cual, solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno.	
7	16-May-17	Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia.	Comunican la aprobación de la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de derogaciones al Código Penal y de adiciones al Código Civil, (derogar tipos penales de difamación y calumnia y adicionar la responsabilidad al daño moral) en la que se prevé llevar a cabo una mesa de trabajo e invitar a participar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica; por lo cual, solicitan la anuencia del órgano de gobierno.	
8	16-May-17	Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia.	Comunican la aprobación de la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de reformas al Código Penal del Estado de Guanajuato (incremento de penas en delitos en particular), en la que se contempla invitar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica, a participar en mesa de trabajo para el análisis de la mencionada iniciativa; por lo cual, solicitan la anuencia del órgano de gobierno.	